

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Olga Salazar		
Fecha/hora gestión	20/09/2024 10:04	Fecha/hora resolución	20/09/2024 10:16
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072024000001552
* Tipo de resolución	Fondo		
Número de procedimiento	2024LD-000005-0009800001	Nombre Institución	Museo de Arte Costarricense
Descripción del procedimiento	Servicios de modelaje artístico para los cursos de dibujo de la Escuela Casa del Artista del Museo de Arte Costarricense		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002024000001515	13/09/2024 15:25	HUGO DANIEL LOPEZ	HUGO DANIEL LOPEZ	Rechazo de plano	No aplica

3. *Validaciones de control

- Tipo de procedimiento
- En tiempo
- Prórroga de apertura de ofertas
- Legitimación
- Quién firma el recurso
- Firma digital
- Pliego de Condiciones Objetado
- Temas previstos

4. *Resultando

Que Hugo Daniel López interpuso recurso de apelación al acto final del procedimiento No. 2024LD-000005-0009800001. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

5. *Considerando

5.1 - Recurso 8002024000001515 - HUGO DANIEL LOPEZ

Acto Final parcial o total por líneas - Argumento de las partes

Los alegatos de la parte constan en el expediente.

Acto Final parcial o total por líneas - Argumentación de la CGR

Rechazado de plano

I. HECHO PROBADADO: El hecho que se han tenido por demostrado para efectos de la resolución, se ha incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública (RLGCP), la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Administración ha promovido el procedimiento de licitación reducida No. 2024LD-000005-0009800001 (Ingreso del pliego de condiciones), por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso; lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**. A mayor abundamiento, se tiene que la presente acción recursiva ha sido interpuesta en el módulo correspondiente a los recursos de objeción y no así en el módulo correspondiente a los recursos de apelación; lo cual resulta improcedente -numeral 243 del RLGCP-.

6. Aprobaciones

Encargado	OLGA SALAZAR RODRIGUEZ	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	20/09/2024 10:16	Vigencia certificado	13/09/2022 09:33 - 12/09/2026 09:33
DN Certificado	CN=OLGA SALAZAR RODRIGUEZ (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=OLGA, SURNAME=SALAZAR RODRIGUEZ, SERIALNUMBER=CPF-01-1206-0324		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

7. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	25/09/2024 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01457-2024	Fecha notificación	20/09/2024 10:16